

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 16-06-2025 17:31:47

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-264-AG25

SEÑOR (ES) : JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Lápices, resmas y otros

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121613	Saca corchetes	1 Global	Lápiz pasta, resmas, cinta adhesiva, pegamento en barra, notas adhesivas, tintas para impresora EPSON, corrector líquido entre otros artículos de oficina según listado adjunto. Proveedor debe ofertar por la totalidad de lo solicitado, adjuntando su cotización de oferta. Con despacho a Andrés Bello 146, DIDEKO, Angol.	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	923.127,00	0,00	0,00	923.127
					Neto \$ 923.127	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 923.127
					19% IVA \$ 175.394			Total \$ 1.098.521

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

Lápices, resmas y otros para Programa Mujeres, derechos sexuales y reproductivos, solicitado por Dña. Katia Guzmán Geissbuhler, Directora DIDEKO.

OC emitida por PLCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>